



Acuerdo 1790 Por el cual se aprueba la actualización del consumo térmico específico de la planta Paipa 3

Acuerdo Número:

1790

Fecha de expedición:

11 Enero, 2024

Fecha de entrada en vigencia:

17 Enero, 2024

Acuerdos relacionados:

Acuerdo 1585 Por el cual se aprueba la actualización de los procedimientos para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación, activos de uso del STN, activos de conexión al STN y sistemas de almacenamiento de energía con baterías SAEB - 04/08/2022

El Consejo Nacional en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995 y su Reglamento Interno y según lo aprobado en la reunión No. 729 del 11 de enero de 2024 y,

CONSIDERANDO

1

Que siguiendo el procedimiento para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación del Acuerdo 1585 de 2022, GESTION ENERGETICA S.A. E.S.P. solicitó al CND mediante comunicación radicada en XM S.A. E.S.P. con el número 202344032180-3 del 22 de noviembre de 2023, actualizar el consumo térmico específico de la planta Paipa 3.

2

Que XM mediante comunicación 202344027264-1 del 4 de diciembre de 2023, dio concepto favorable a la solicitud de cambio de parámetros realizada, teniendo en cuenta que la misma cumple con los procedimientos establecidos en la reglamentación vigente.

3

Que el Subcomité de Plantas en la reunión 376 del 13 de diciembre de 2023 dio concepto favorable a la modificación del parámetro técnico consumo térmico específico de la planta Paipa 3.

4

Que el Comité de Operación en la reunión 427 del 21 de diciembre de 2023 recomendó la expedición del presente Acuerdo.

ACUERDA:

1

Aprobar la incorporación de un cambio en el parámetro técnico consumo térmico específico de la planta Paipa 3:

Planta	Parámetro para modificar	Valor Anterior	Valor Nuevo
PAIPA 3	Consumo térmico específico neto [MBTU/MWh]	10,46425	11,43699

2

El presente Acuerdo rige a partir del despacho que se realizará el 16 de enero de 2024 para la operación del 17 de enero de 2024.

Presidente - Marcelo Álvarez

Secretario Técnico - Alberto Olarte Aguirre